

EL ANTIGUO EDIFICIO DE CORREOS DE MÁLAGA (1920-1923).

José Miguel Morales Folguera

Dentro de la política nacional de construcción de nuevos edificios de Correos en España, a los que se impone la obligatoriedad de que sus fachadas desarrollen los estilos históricos nacionales y, especialmente, el concerniente a la región en que el edificio hubiera de situarse, se construye entre 1920 y 1923 el de Málaga, para el cual, su autor, Teodoro Anasagasti y Algán (1880-1938), escogió el estilo neomudéjar, que se expresa a través de los materiales, de los cromatismos y de algunos elementos arquitectónicos.

1. ANTECEDENTES DEL SERVICIO DE CORREOS EN MÁLAGA.

La historia del Servicio de Correos y Telégrafos en Málaga es prácticamente desconocida. Los únicos datos existentes, con anterioridad a la construcción del nuevo edificio situado en el Parque corresponden a la existencia de una calle en el centro histórico con la denominación de Correo Viejo, que no sabemos si identifica la ubicación en ella de este servicio público y a los datos que da la *Guía de Málaga para 1898*,¹ en la que su autor, Ramón A. Urbano, afirma que en ese año «Correos y Telégrafos» ocupaba en Málaga el edificio nº 1 de la Calle Cister, es decir el señorial «Palacio de Zea-Salvatierra», más conocido en la ciudad con el nombre de «Palacio de Gálvez». En la citada *Guía* Urbano afirmaba que «era digno de la capital de Málaga este edificio, en cuya planta baja existe la administración principal de Correos, centro postal de gran movimiento, toda vez que el tráfico comercial y la importancia de la población han llegado a producir en su día, según datos suministrados por el malogrado joven escritor Sr. Padrón, dos mil ochocientos cuatro cartas, ciento cincuenta y tres tarjetas postales, doscientas cincuenta muestras y seis mil veinte y un paquetes de impresos de las otras provincias de España; y del extranjero dos mil novecientos diez cartas, doscientas tres tarjetas postales, cien muestras comerciales y nueve mil tres paquetes con impresos»². En el piso principal del mismo edificio se encontraba la estación central telegráfica, que fue abierta al público por primera vez el día 1 de noviembre de 1857. En ese momento las oficinas se hallaban situadas en el piso principal del edificio del gobierno civil³.

¹ URBANO, Ramón A., *Guía de Málaga para 1898*. Málaga, 1898.

² *Ib.*, pág. 230.

³ *Ib.*, pág. 231.

La Central de Correos y Telégrafos de Málaga estuvo localizada desde mediados del siglo XIX en el Palacio de Zea-Salvatierra, un edificio construido por esta familia malagueña a comienzos del siglo XVIII, hasta el año 1925, cuando se inauguró la nueva sede del Parque.

2. LOS NUEVOS EDIFICIOS DE CORREOS EN ESPAÑA Y LA ESTÉTICA NACIONALISTA.

La construcción del Edificio de Correos en Málaga se enmarca dentro de la política de nuevas construcciones, mandadas erigir por el Ministro de Gobernación Juan de la Cierva. Para la realización de estos edificios en las diversas capitales de provincias españolas se formó un jurado, que había de determinar la manera, en que las fachadas habrían de desarrollar los estilos históricos nacionales y especialmente el concerniente a la región en que el edificio habría de situarse⁴.

Desde el punto de vista cronológico y estético, los concursos para la ejecución del Programa de Construcción de los Nuevos Edificios de Correos coincidieron con el desarrollo de la última fase del eclecticismo español, el cual «surge como una reacción nacionalista que posiblemente hunde sus raíces en las decepciones por las que había pasado nuestra historia, que culminaron en el desastre del 98. Esto hizo que España, replegada sobre sí misma, buscara en lo castizo la fortaleza que le hicieron perder sus empresas universales⁵.

La imposición de esta estética nacionalista implicaba el uso indiscriminado de poéticas relacionadas con el Art Nouveau, el Regionalismo y diversos neos, utilizados e impuestos como modelos por Antonio Palacios en el edificio de Correos y Telégrafos de Madrid, que tendría una gran influencia en bastantes de los proyectos presentados al Concurso Nacional, algunos de los cuales conocemos –Valencia y Alicante– (figs. 1-2) por su publicación en algunas revistas de la época⁶. En ambas obras se observa cómo ese «nacionalismo matizado por el regionalismo» era interpretado de desigual manera por los diseñadores y los miembros del jurado nacional. El predominante modernismo del edificio valenciano se corresponde con el mayor cosmopolitismo e internacionalismo de una gran urbe, que sigue los modelos de otros grandes edificios madrileños y catalanes. En cambio, el casticismo imperante en el edificio de Alicante enlazaría con modelos regionales protorrenacentistas del siglo XVI.

⁴ MORALES FOLGUERA, José Miguel, «La arquitectura y el urbanismo: del Antiguo Régimen a la arquitectura del ocio». en *Málaga. Arte*. Tomo III. Colección Nuestra Andalucía, Granada, Ed. Anel, 1984. pág. 929.

⁵ CHUECA GOITIA, Fernando, *El siglo XX. Las fases finales y España*. Historia de la Arquitectura Occidental, Tomo VI. Madrid, Dossat Bolsillo, 1980. pág. 247.

⁶ El proyecto de la nueva Casa de Correos y Telégrafos de Valencia, realizado por el arquitecto Traver, fue publicado por el num. 351 de la *Revista La Unión Ilustrada* el jueves día 1 de junio de 1916. Una foto de la fachada principal del nuevo edificio de Correos de Alicante fue publicada por la *Revista la Unión Ilustrada* el jueves 22 de enero de 1920.

El antiguo edificio de Correos de Málaga (1920-1923)

3. LOS PROYECTOS PARA MÁLAGA.

El día 5 de febrero del año 1916 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga la Real Orden de 30 de enero de ese mismo año el Concurso Público para la realización de la Casa de Correos⁷:

«Dispuesto por Real Orden de este Ministerio de 30 de enero último que una vez en poder del Estado el solar situado en el Haza Baja de la Alcazaba de Málaga, se abra por esta Dirección General un concurso de proyectos de edificios para la elección del que haya de construirse...se convoca por el presente anuncio a los arquitectos españoles para que, los que lo deseen, puedan presentar a los fines indicados, sus trabajos en el Registro de Correos de esta Dirección General, durante el plazo de tres meses, a contar desde la fecha en que aparezca en esta convocatoria en la Gaceta de Madrid...».

En dicha convocatoria se especificaban las siguientes bases:

- El presupuesto no habría de exceder la cantidad de 362.250 pesetas, incluyendo la ejecución de las obras, honorarios del arquitecto autor del proyecto y director de las mismas, gastos de administración, beneficio del contratista, etc.
- Se señalaba como emplazamiento del edificio el solar de la Haza Baja, edificándose una superficie mínima de 900 m² y pudiéndose alcanzar el total de la superficie del solar.
- Se podían construir cuantas plantas se quisieran, aunque habrían de haber al menos las siguientes:
 - sótano: destinado a locales de archivos, depósitos, almacenes, etc.
 - planta baja: servicios de correos destinados al público.
 - planta principal y superiores: oficinas administrativas y depachos de jefes.

Las últimas plantas del edificio habrían de ser reservadas a habitaciones de los jefes y de un portero u ordenanza de cada servicio.

Entre los servicios generales que habrían de ser destacados se especificaba la existencia obligatoria de un gran patio de operaciones para el público al que se debía tener fácil acceso por medio de mostradores, una gran sala para la Dirección de la Correspondencia –la llamada Sala de Batalla–, la escalera principal, etc (fig.3).

El terreno fue adquirido por el Ayuntamiento por un precio de 177.010 pesetas. Las obras se adjudicaron por Real Orden de 23 de abril de 1917. Se iniciaron en el año 1920, finalizaron en 1923 y su entrega tuvo lugar el 8 de septiembre de 1925⁸.

⁷ Boletín Oficial de la Provincia de Málaga. 5 de febrero de 1916.

⁸ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José, *Eclecticismo e historicismo en la arquitectura malagueña*. Málaga, 1986. Tesis de Licenciatura mecanografiada. pág. 178.

El costo total de los trabajos fue de 590.708,32 pesetas, cantidad que casi duplicaba el presupuesto inicial. Esta diferencia económica debió influir en la dilación de las obras y en el tiempo excesivo de la construcción de un edificio, cuyas dimensiones no eran muy grandes⁹.

Al Concurso para el edificio de Málaga se presentaron diez proyectos, de los que conocemos, además del proyecto ganador del arquitecto Teodoro Anasagasti, el que iba firmado por Santa Cruz¹⁰. Sería muy difícil averiguar hoy cuáles fueron los motivos que llevaron al jurado a elegir el proyecto de Anasagasti, aunque, posiblemente, su descarnada utilización del estilo neomudéjar debió ser su principal argumento (figs. 4-5).

Sin desmerecer el proyecto ganador, que posee indudables calidades arquitectónicas, habría que especificar que el proyecto de Santa Cruz era más avanzado y enlazaba estética y formalmente con el edificio Central de Correos de la Plaza de Cibeles en Madrid. Existe un curioso paralelismo entre este edificio y el del Carmen del pintor José María Rodríguez Acosta de Granada, para el que Ricardo Santa Cruz realizó un proyecto en el año 1916, pero que también acabaría haciendo Anasagasti.

Las diferencias más notables entre los proyectos de Santa Cruz y de Anasagasti residían, además de en el uso de una estética diferente, modernista en el primero y neomudéjar en el segundo, en que Santa Cruz remarcaba los elementos verticales, fundamentalmente las pilastras, como sistema estructurador de las fachadas, en el uso predominante de ventanas pareadas, y en la enfatización de la portada principal, que se coloca en el centro de la fachada, destacándose por sendas pilastras a ambos lados de orden gigante, ocupando la altura completa del edificio y rematándose por cuatro monumentales figuras. Esta estructuración recuerda un uso parecido en el vecino edificio de la Aduana, así como también en el Ayuntamiento, cuyo proyecto data del año 1911, aunque no se llegaría a terminar hasta el año 1919. Por último, Santa Cruz sitúa su torre, elemento constante en muchos de los nuevos edificios de correos, en el ángulo oriental, estando constituido, a la manera de un faro, por dos cuerpos superpuestos sobre la cubierta del edificio y rematados por una esfera.

4.1. TEODORO ANASAGASTI Y ALGÁN (1880-1938): EL AUTOR.

Como otros grandes artistas de su época, Teodoro Anasagasti (fig. 6), tras terminar su carrera de arquitectura en Madrid, obtiene una beca para la Academia

⁹ Los archivos oficiales –Archivo Histórico Municipal de Málaga, archivos de la Dirección General de Correos y el Archivo Central de la Administración de Alcalá de Henares– no conservan documentación alguna –planos, memorias, documentos– del edificio. El único dato encontrado proviene del Archivo Municipal de Málaga, en cuyo Legajo 1426 se dice que el 29 de octubre de 1917, Olegario Morchón, encargado de las obras de la nueva Casa de Correos de Málaga, solicitó del Ayuntamiento licencia para ingerir en la alcantarilla de la calle Guillén Sotelo, antes Haza Baja de la Alcazaba, la servidumbre del edificio en construcción.

¹⁰ Este proyecto fue publicado el día 15 de junio de 1916 por la *Revista La Unión Ilustrada*.

El antiguo edificio de Correos de Málaga (1920-1923)

Española en Roma, en la que va a conseguir el Gran Premio en la Exposición Internacional en el año 1911. Aprovecha esta oportunidad para viajar por varios países europeos, donde va a tener la posibilidad de conocer otras tendencias artísticas, especialmente la Secesión Vienesa, que va a constituir un elemento esencial de lo más novedoso de su estética¹¹. Anasagasti considera fundamental la influencia de este movimiento sobre el desarrollo de la arquitectura europea del momento: «El espíritu de hierro del Canciller (Bismarck), que los artistas imprimen a la piedra, va modelando la arquitectura nacional, con la fuerza y el dominio de la raza. El monumento es la manifestación más genuina de la arquitectura alemana. Las formas son conocidas por haberlas reproducido en más de una ocasión las revistas ilustradas. No se parecen en nada a las usuales. Son masas imponentes de piedra, torres colosales, temples, figuras gigantescas de traza arquitectónica, despiezadas en hileras. La escultura que los decora es simple, convencional, rígida, de grandes planos, integrada a la composición del conjunto, cual uno de tantos elementos arquitecturales, la antítesis de la escultura realista usual. La escultura así entendida, sin vida independiente, es la única decorativa y ornamental. Es con espíritu moderno, la misma que crearon los egipcios, los asirios, los góticos, la más nacional en arquitectura»¹²

A su regreso a España va a desarrollar una intensa y variada actividad profesional, que abarca desde su labor como profesor de proyectos en la Escuela de Arquitectura de Madrid, hasta la de publicista, conferenciante, escritor de libros y de artículos en periódicos y en revistas, llegando él solo a publicar la Revista de Arquitectura A.N.T.A.

Su labor como arquitecto-proyectista es también muy diversa, ya que incluye tanto la arquitectura pública como la privada, destacando sus diseños para cines, teatros e iglesias en Madrid, así como dos edificios andaluces: la Fundación Rodríguez Acosta en Granada y la Casa de Correos de Málaga, dos obras muy diferentes, pero que tienen algunos puntos de contacto, como son, por ejemplo, su relación con la arquitectura hispanomusulmana.

Desde el punto de vista estético puede considerarse a Anasagasti como un arquitecto formado en el estudio y conocimiento de las Bellas Artes. «su pasión por la arquitectura histórica lucha con la necesidad de ser un arquitecto de su tiempo, de operar con el bagaje de una herencia tradicional, pero con modos de hacer muy diferentes, que no permiten recrear las antiguas formas. Esta pugna entre lo deseado y lo factible, entre el eclecticismo heredado y la nueva realidad de la actividad profesional, le convierten en una figura muy próxima a nosotros y, junto con un afán experimentador, explica sobradamente la trayectoria tan diversa pero no por ello menos interesante de su obra»¹³.

¹¹ Vid. CHUECA GOITIA, op. cit., pág. 265.

¹² *Revista la Construcción Moderna*, «La arquitectura en Alemania», año XIV, tomo XIV, pág. 89.

¹³ GARCÍA MORALES, María Victoria, «Teodoro Anasagasti Algán (1880-1938)», en *Arquitectura madrileña de la primera mitad del siglo XX*. Ayuntamiento de Madrid, Museo Municipal, 1987. págs. 63-87.

Su opinión sobre el eclecticismismo queda expresada en una entrevista, que apareció en la Revista *La Construcción Moderna*¹⁴: «Se ha dicho que la arquitectura es la vestimenta con que se presenta la sociedad. Cada período histórico, cada pueblo, ha tenido un arte peculiar, una vestimenta característica, menos la época actual. Hoy vivimos en un caos artístico; se baraja y se construye en todos los estilos; ayer era moda el estilo de los Luises, luego vinieron las reproducciones platerescas, mudéjares; hoy estamos con el barroco. Esta caos es universal. En todas partes la arquitectura vive de la copia, de la reproducción: está en plena época de pastiche».

Anasagasti puede, además, considerarse como un pionero en España en el empleo del hormigón armado como material no sólo estructural sino también estético (fig. 7).

4.2. EL EDIFICIO DE CORREOS DE MÁLAGA.

El edificio de Correos de Málaga es uno de los mejores ejemplos del estilo neomudéjar en España. Su realización, por otro lado, por uno de los arquitectos españoles formados en el extranjero y por ello relacionado con la estética de la Secesión Vienesa, es una paradoja, pero también un claro ejemplo del panorama ecléctico, en que se desenvolvía la arquitectura española en los tres primeros decenios del presente siglo. Así, en principio, parece contradictorio que Anasagasti descalificara en 1917 la moda del «nacionalismo regionalista», cuando un año antes había obtenido el concurso para la realización del edificio malagueño, que es un claro representante de esta tendencia¹⁵.

El propio autor justifica la adopción de este estilo por el peso de la tradición local, salvando a la Dirección General de Correos de haber ejercido ninguna presión para influir en la adopción de un estilo determinado¹⁶. Estas son las razones que Anasagasti expresa en la Memoria del Proyecto¹⁷:

«¿Es que el buen deseo de la Dirección –dice–nos impone el servilismo o reproducción de monumentos que fueron la vestimenta de otras civilizaciones? No. Cada época tiene la suya, y los arquitectos han de esforzarse en que también la actual tenga la fisonomía arquitectónica que le corresponde.

Sabido es que en el sur imperó el arte árabe, y que en el propio Málaga levantó soberbios monumentos, que la mano del hombre, más que los elementos, no han querido legarnos.

¹⁴ Op. cit., *Revista la Construcción Moderna*, «La arquitectura...», pág. 86.

¹⁵ ISAC, Angel, *Eclecticismismo y pensamiento arquitectónico en España. Discursos, Revistas, Congresos. 1846-1919*. Granada, Diputación Provincial, 1987. pág. 261.

¹⁶ ANASAGASTI, T., «Orientaciones modernas. Arquitectura Contemporánea Española». *Revista Construcción Moderna*. XIV, 1916. págs. 337-338. Tomado de ISAC, op. cit., pág. 262.

¹⁷ «Arquitectura contemporánea española» en *La Construcción Moderna*, año XIV, num. 24, Madrid, 30 de diciembre de 1916, págs. 337-338.

El antiguo edificio de Correos de Málaga (1920-1923)

¿Hemos de deducir de ello que nuestra Casa de Correos debe ser de estilo árabe?

Deducir tal consecuencia –a nuestro juicio– sería tanto como equiparar la vida y civilización malagueñas actuales a las morunas.

Y más que la reproducción de estilos pretéritos, lo que debe llamar la atención del arquitecto, en lo que tienen de racionales y son de aplicación, es la persistencia de ciertos rasgos y procedimientos a través de todas las civilizaciones, estilos y escuelas, de algo espontáneo que dibujan el suelo y clima del país con sus materiales; en una palabra, lo que se manifiesta en las construcciones típicas y con más ingenuidad en las populares.

Las arquitecturas meridionales tienen una envolvente exterior inconfundible. Son achatadas, extendidas horizontales, de líneas rectas, sobrias en ornamentación, severas, de grandes paños y parcas en huecos.

Luego, la fábrica mixta de ladrillo y mampostería que se perpetuó en Málaga, imprime a los edificios una fisonomía propia. Ejemplares magníficos de este género eran el arco de Granada, en la Alcazaba, y los lienzos de los muros de Atarazanas.

La adopción de los elementos locales, piedra, ladrillo y cerámica, dentro de las siluetas tradicionales, animadas con el espíritu y arte modernos, generan el edificio. Libres sin más cánones que los de la conveniencia o utilidad, con disposiciones elementales, ni postizos decorativos, atentos al ritmo armónico de huecos y macizos se han compuesto las fachadas, pues se trata, como dice el Pliego de condiciones generales de estos concursos, de «edificios de carácter administrativo, en los que deben evitarse la profusión de adornos, combinando la sencillez y elegancia de líneas para lograr el sello de gusto depurado que debe presidir en toda obra del arquitecto».

De modo que nuestro edificio será de estilo francamente moderno, pero saturado del ambiente regional, de lo que en él hay de persistente y étnico sobre las formas particulares de las arquitecturas de cada periodo histórico.

Buscará el edificio el carácter de la tierra, que Guillén Robles, en su obra *Málaga musulmana*, lamenta que se pierda, pues la ciudad soberbia de belleza espléndida **e allende la fermosura que le dan la mar y los edificios** (Pulgar) vea que las fortalezas que le amparan cubran su suelo con el escombros de sus ruinas, que las viejas murallas, los moriscos de ellos –termina Guillén Robles– Málaga se transforme en ciudad moderna, perdiendo su antiguo carácter, negando su ascendiente y prosapia.

Carácter, ambiente local, espíritu moderno, siluetas tradicionales, ritmo armónico de huecos, elegancia de líneas...¡qué caros sois, qué pocas veces os encontramos!».

Los dos términos que, según Anasagasti, definen el estilo del edificio son «modernidad» y «regionalismo». *El regionalismo* o, más bien, *el neomudéjarismo*, proviene del empleo de ciertos elementos tomados del denominado «arte mudéjar»,

como son la utilización de los materiales –ladrillo, madera, teja árabe y cerámica vidriada– los cromatismos –blanco, verde y rojo– o algunos elementos arquitectónicos –como los tejares, las torres y el ritmo y disposición de los vanos– (fig. 8).

En concreto, los dos cuños a manera de torres, con que se remata el ángulo derecho de la fachada principal se relacionan con el perfil de la Alcazaba malagueña, con cuya perspectiva coincide, si se observa el edificio desde ese lado. Sin embargo, en este y en otros aspectos, esta obra se relaciona con el Carmen Rodríguez Acosta de Granada, cuyo proyecto fue realizado también en el año 1916 y que participa de una parecida ambivalencia estética: historicista y moderna.

La voluntad de relacionar el edificio de Correos, no sólo con la fortaleza de la Alcazaba sino también con el popular barrio de casas, que entonces aún existía y llegaba hasta las mismas murallas de la Haza Baja, se observa en el revoco blanco, con que se pintó el piso superior (fig. 9).

Por el contrario, el concepto de *modernidad* provendría fundamentalmente de los valores texturales de las superficies y del juego de los volúmenes, aunque también ciertos elementos estructurales –fundamentalmente algunas columnas y capiteles de piedras– podrían muy bien adscribirse al movimiento moderno. Efectivamente, ambos aspectos, aunque no suficientemente reconocidos, constituyen, sin duda, los valores más destacados del edificio. Los dos principios han sido cuidados primorosamente por Anasagasti, jerarquizando en altura el uso de los materiales, de manera similar a como sucede en la Alcazaba: basamento de sillares irregulares sin pulir, unidos con cemento, formando una composición a manera de celdillas, con hiladas horizontales de ladrillo; ladrillo visto en zonas nobles del edificio –portada principal, torres y marcos de vanos– y en la sección intermedia; y pintura blanca en los sectores superiores. El arranque de esta pintura blanca no es uniforme en todos los lados, lo que le da un falso carácter popular o artesanal a la obra.

El aspecto predominantemente prismático y cúbico de la estética hispanomusulmana y mudéjar, en las que se inspira el edificio, se ve suavizado por la incorporación de dos torrecillas redondeadas en ambos flancos de la fachada principal –la de la izquierda destaca sobre toda la obra– y por la eliminación de las aristas en la fachada posterior, que han sido sustituidas por superficies curvas.

El peso y la importancia que esta torre tienen sobre todo el conjunto han motivado el desplazamiento hacia este lado de la portada principal, que por este motivo se halla descentrada. En este punto el proyecto de Anasagasti difiere bastante del de Santa Cruz, que colocaba la torre en el ángulo contrario y la portada ocupando todo el espacio central de la fachada. Esta enfatización de la portada representa uno de los aspectos más destacados de su clasicismo.

En cambio la portada de Anasagasti tiene un evidente carácter hispanomusulmán. Sólo ocupa la altura del basamento del edificio y está clara e intencionadamente descentralizada. Consta de un arco de ladrillo de medio punto sobre blancas columnas de piedra, alfiz y ático formado por cuatro arquillos ciegos,

El antiguo edificio de Correos de Málaga (1920-1923)

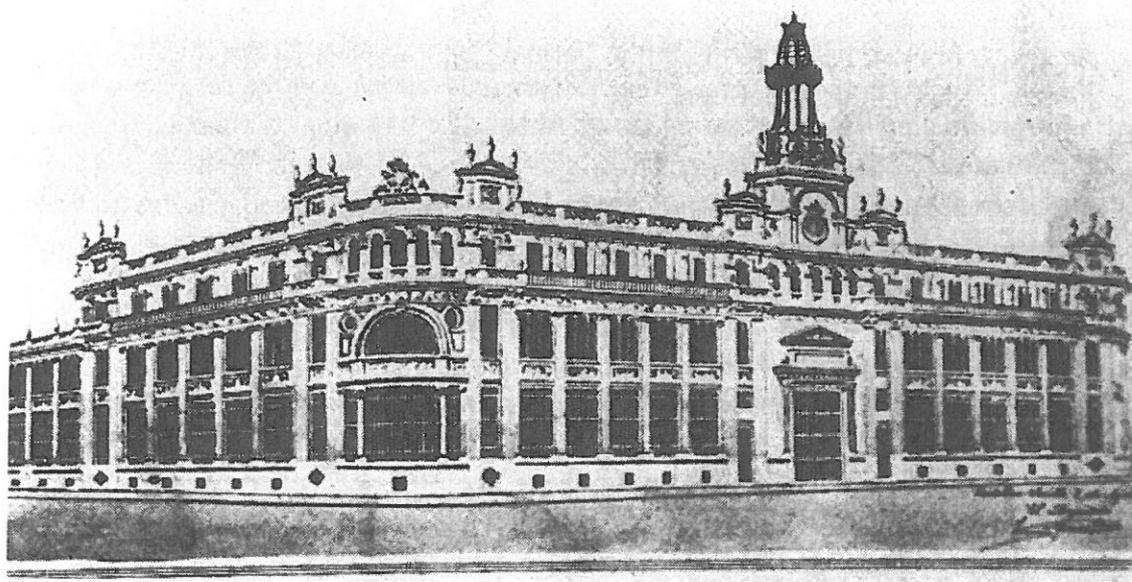
que, protegidos por un sobresaliente tejazoz de vigas de madera y tejas de cerámica, flanquean el escudo nacional¹⁸.

En su interior destacan el amplio patio de operaciones y la escalera principal de subida a las plantas superiores.

¹⁸ Autores Varios, *Guía histórico-artística de Málaga*. Málaga, Ed. Arguval, 1992. pág. 233.

José Miguel Morales Folguera

Casa de Correos y Telégrafos para Valencia



1. Sevilla. Proyecto de la casa de correos y telégrafos de Valencia, que ha presentado en la exposición el arquitecto señor Traver.

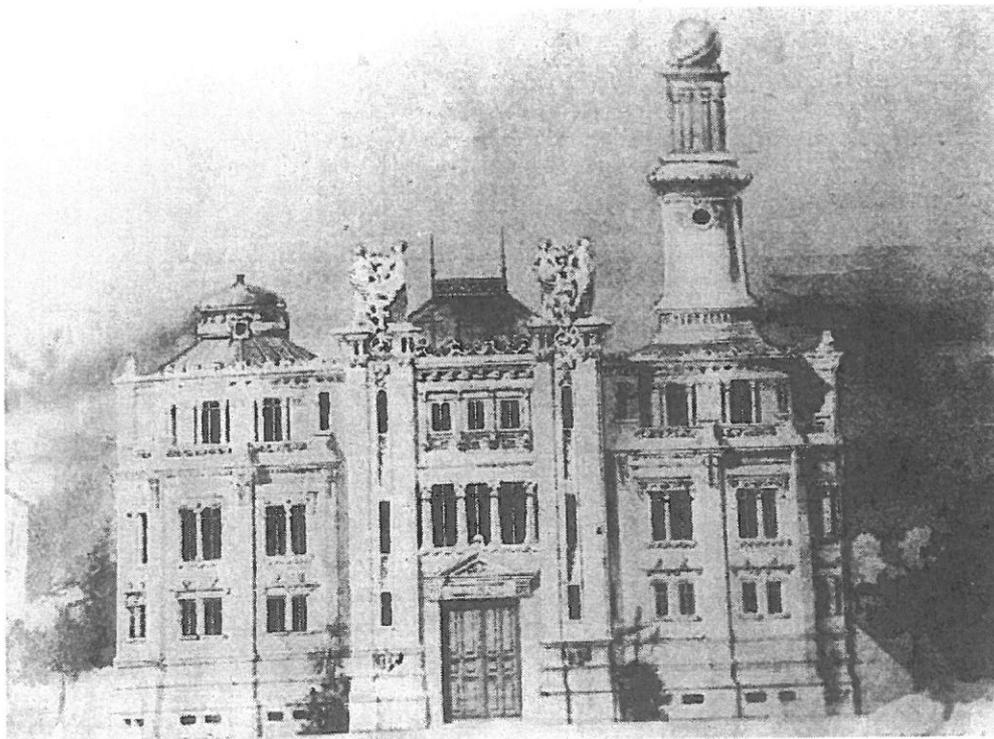
Rev. La Unión Ilustrada. Año VIII. Núm. 351. Jueves 1 de junio de 1916.



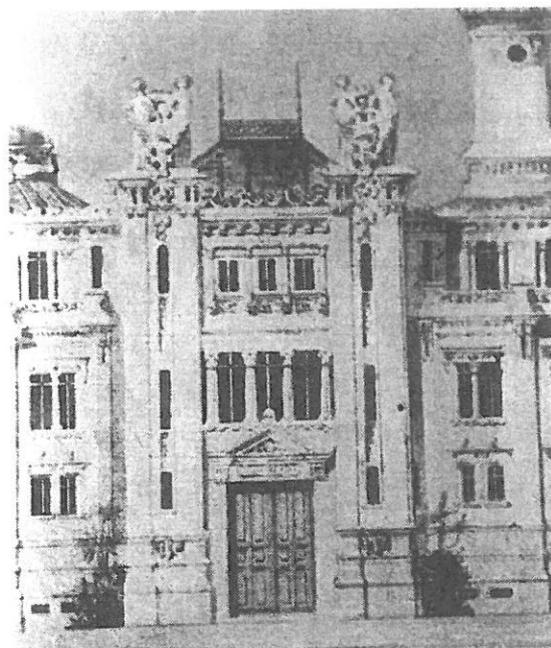
2. El nuevo edificio de correos de Alicante.

Rev. La Unión Ilustrada. Jueves 22 de enero de 1920.

José Miguel Morales Folguera

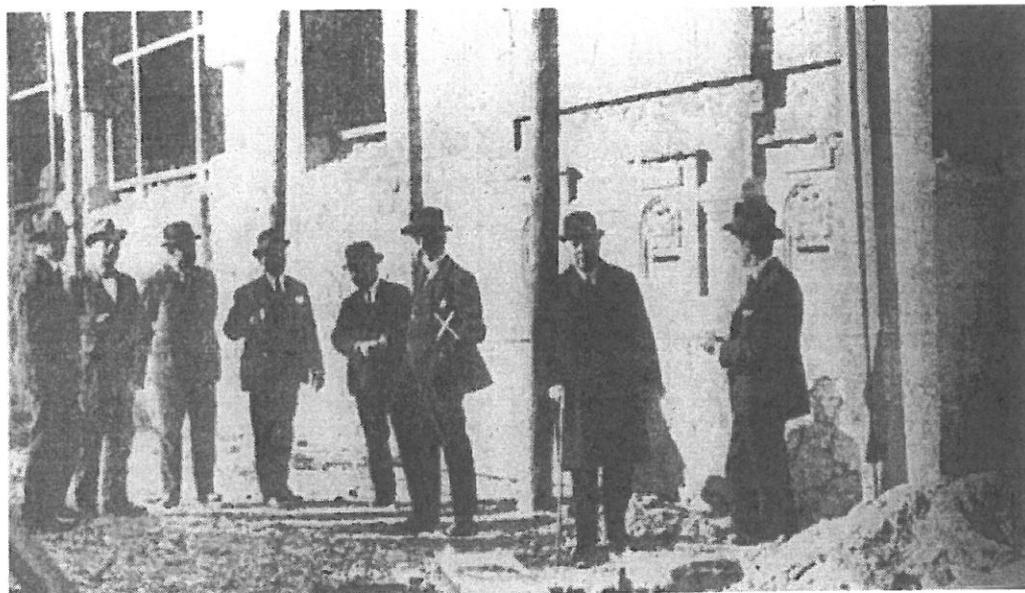


4. Málaga. Anteproyecto presentado por el arquitecto Santa Cruz, para la nueva casa de correos.
Rev. La Unión Ilustrada. Año VIII. Núm. 353. 15 de junio de 1916.

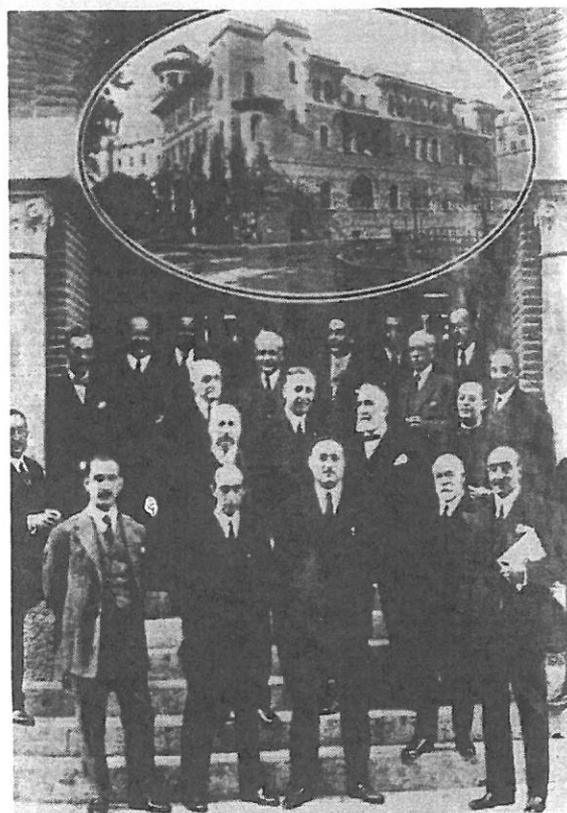


5. Málaga. Anteproyecto presentado por el arquitecto Santa Cruz, para la nueva casa de correos. Detalle
de la fachada principal.
Rev. La Unión Ilustrada. Año VIII. Núm. 353. 15 de junio de 1916.

El antiguo edificio de Correos de Málaga (1920-1923)

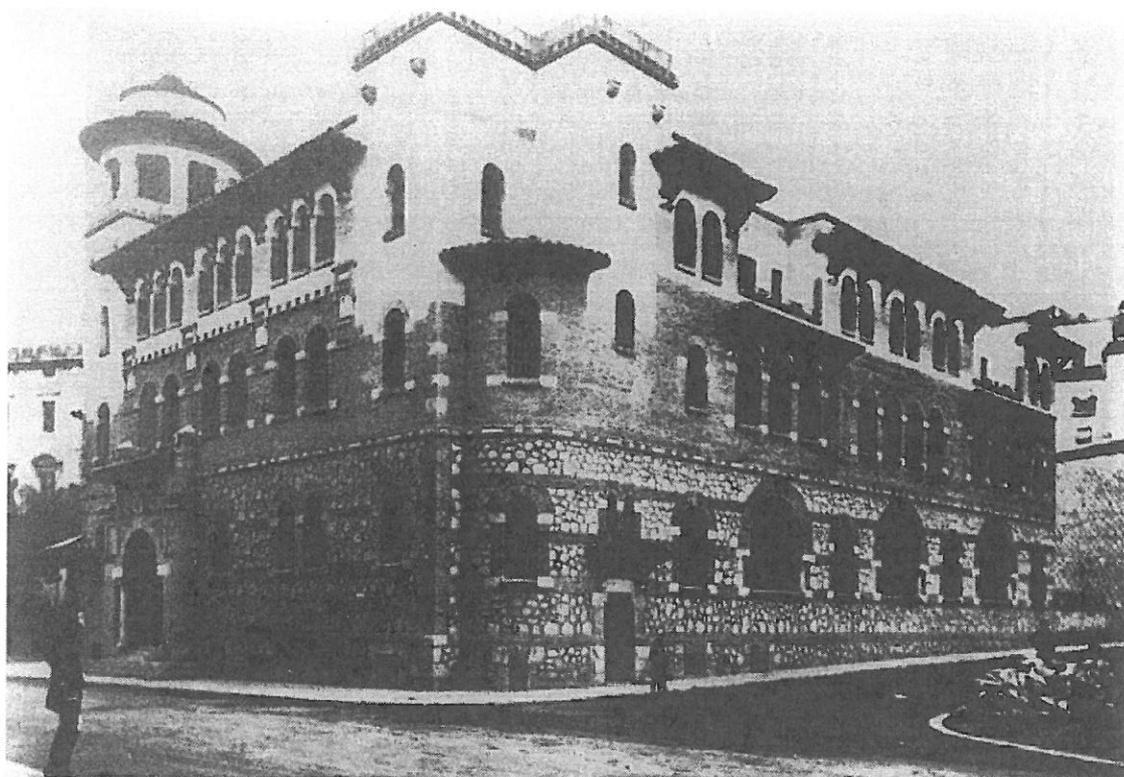


6. El arquitecto director de la nueva casa de correos, señor Anasagasti (X) visitando las obras.
Rev. La Unión Ilustrada. Marzo de 1919.

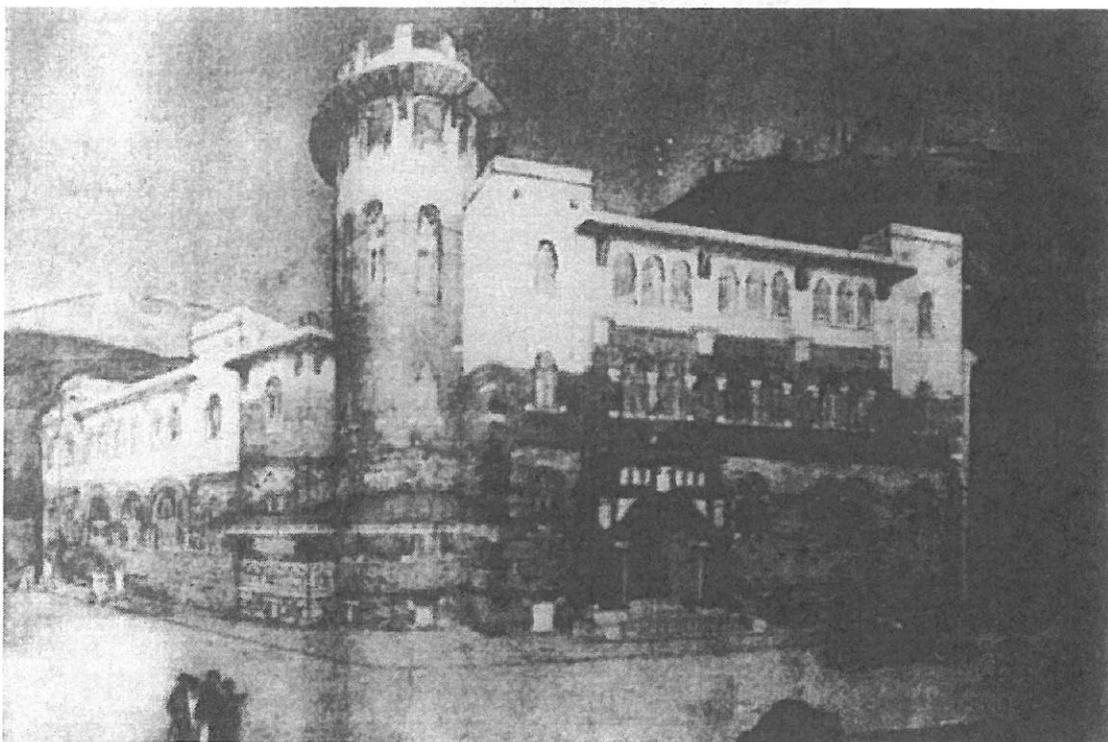


7. Entrega del edificio de correos por los técnicos constructores.
Rev. La Unión Ilustrada. Domingo 9 de noviembre de 1924.

José Miguel Morales Folguera



8. Casa de correos de Málaga. Foto de hacia 1925.



9. Casa de correos de Málaga. Lápiz y acuarela, papel 620 x 920 mm. 1925?. Col. Familia Anasagasti.